

Extienden el programa Precios Máximos



El programa de Precios Máximos se reprogramará hasta el 31 de marzo inclusive. Si bien la resolución rige exclusivamente para los productos de las góndolas de supermercados y comercios minoristas -no contempla productos frescos ni materias primas-, desde la Secretaría de Comercio Interior indicaron a minutouno.com que están haciendo «un análisis sobre toda la cadena alimenticia».

«Estamos trabajando en un esquema más general junto al Ministerio de Agricultura, quien ya inició negociaciones buscando armonizar los precios de toda la cadena alimenticia», expresaron desde el Gobierno y apuntaron a «que el precio internacional, que ha subido de manera reciente, no se traslade a los insumos, y al bolsillo de los argentinos y las argentinas».

Durante el año pasado el precio de todos los alimentos que están en las góndola aumentó un 23%, al tiempo que el costo de los productos frescos creció bastante por encima de la inflación.

«En el contexto actual es necesario continuar con el congelamiento de precios finales, con algunas revisiones y monitoreos, cuidando particularmente los productos más sensibles y de primera necesidad», indica un comunicado de Comercio Interior.

«Tal como hemos venido haciendo desde los últimos meses de 2020, continuamos con el tratamiento diferenciado de algunos productos que no son de primera necesidad o que se comercializan en algunas versiones premium, donde avanzamos en su exclusión del listado de precios máximos», expresó.

«En ese sentido, actualmente se está evaluando la situación de algunos productos que no inciden en el consumo diario o que son producidos por muchas pymes para excluirlos del listado», agregó y apuntó que «Precios Cuidados se consolida como una canasta de bienes cada vez más amplia, robusta y representativa del consumo de las y los argentinos. Por eso en enero se incorporaron productos en nuevas categorías, para generar más referencias de precios donde antes no llegaba el programa y se multiplicó la cantidad de marcas y presentaciones, para robustecer las referencias actuales».